

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000037

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA "EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA." (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑÍA "LANDSTATION S.A." (ABSORBIDA).

Se comunica al público que la compañía "EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA." absorbió a la compañía "LANDSTATION S.A." por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de mayo del 2003.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.

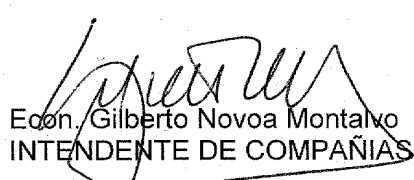
3924 de 27 OCT. 2003

DATOS DE LA ABSORBENTE "EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.":

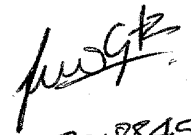
1. DURACION: 50 años a partir del 1 de agosto del 2002.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
3. CAPITAL Suscrito: UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en 1'733.965 ACCIONES de UN dólar cada una.
4. OBJETO: Importación, almacenamiento, transporte y comercialización de derivados de petróleo, así como su exportación, industrialización y refinamiento, comprar y vender derivados del petróleo al granel a nivel de refinería, terminal o depósito.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. El representante legal de la compañía es el Presidente Ejecutivo.

Distrito Metropolitano de Quito,

27 OCT. 2003


Egon, Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

GP/mlr.
EXT. 174
Exps. 1547506 110134


070188454-6
Ana C. Gutierrez
2508-412